

Dato encerrado

# El acordeón

Un esfuerzo colectivo de síntesis y análisis

## De la transformación del gasto público

En la presente administración **se ha reconfigurado el gasto en favor de la población más vulnerable**, asegurando el derecho humano a la educación, salud, seguridad y el bienestar social. Además, se ha focalizado la inversión de manera regional hacia las zonas menos favorecidas del país.

### Inversión en programas sociales y proyectos prioritarios de inversión 2019 – 2024:

**2.9 billones** de pesos en **programas sociales prioritarios**

#### **Atención a la población más vulnerable:**

Adultos mayores, personas con discapacidad y menores de edad.

**Apoyo a la educación** a través de becas e inversión en escuelas, así como al campo, el empleo y la vivienda social.

**5 billones** de pesos en **proyectos de inversión prioritarios**

**Inversión en el sistema de trenes** para pasajeros y mercancías.

**Construcción y modernización de infraestructura** aeroportuaria y de carreteras y caminos.

Plan integral de **infraestructura hídrica** e inversión para la **soberanía energética**.

Esta inversión ha sido posible gracias a una política de austeridad en el gasto, también el combate a la corrupción y la eliminación del gasto suntuario o innecesario.

## Acciones realizadas

Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para los programas sociales y los proyectos prioritarios de inversión se realizaron las siguientes acciones:

### Medidas de austeridad en el gasto

- Reducción del gasto de operación del Gobierno Federal, gastos en viáticos, comunicación social y publicidad, arrendamientos y otros. Lo anterior representó una reducción de 26% en términos reales, **al pasar de un gasto de 80 mil millones de pesos en 2018 en cuanto a gasto de operación a sólo 59 mil millones de pesos en 2024.**

### Reducción de sueldo a altos funcionarios

- Se han reducido los sueldos y salarios de altos funcionarios, **así como eliminado puestos con duplicidad de**

**funciones**, ajustando la estructura del gobierno a la mínima indispensable para su funcionamiento.

### Recuperación de recursos de fideicomisos

- Se han recuperado recursos de los fideicomisos sin estructura, **que permitieron canalizar más recursos para proyectos de inversión prioritarios, programas sociales, así como para la adquisición de vacunas para hacer frente a la pandemia del COVID.**

## Programas Prioritarios Sociales

En la presente administración, los recursos dirigidos a los Programas Prioritarios Sociales pasaron de 253 mil millones de pesos en 2019 a 741 mil millones de pesos en 2024, representando un crecimiento de 131% real en este periodo.

Programa	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Pensión para Adultos Mayores	113,069	127,628	150,085	244,582	330,613	465,049
2. Pensión para Personas con Discapacidad	8,295	12,006	15,501	18,945	21,077	27,860
3. Programas de Becas Benito Juárez	56,830	68,207	74,152	77,633	81,976	100,937
Educación Básica	25,570	29,010	31,352	32,827	34,688	49,870
Jóvenes Escribiendo el Futuro	6,211	7,505	9,825	9,939	11,088	11,701
Educación Media Superior	25,049	31,691	32,975	34,867	36,200	39,367
4. La Escuela es Nuestra	12,321	11,994	13,591	12,921	26,350	28,358
5. Jóvenes Construyendo el Futuro	23,915	24,857	20,529	21,456	22,276	24,205
6. Niñas y Niños	1,975	1,772	2,413	2,640	2,670	3,068
7. Sembrando Vida	14,648	27,307	28,153	29,635	34,372	38,929
8. Fertilizantes	1,205	1,897	2,202	7,518	16,590	17,489
9. Producción para el Bienestar	11,132	10,810	13,455	13,975	15,212	16,255
10. Precios de Garantía	8,100	10,615	7,440	6,600	11,952	12,534
11. Pesca	-	1,483	1,951	2,086	1,857	1,770
12. Programa de Vivienda Social	1,760	3,987	4,593	4,631	5,129	4,740
<b>Total</b>	<b>253,250</b>	<b>302,561</b>	<b>334,064</b>	<b>442,622</b>	<b>570,076</b>	<b>741,195</b>

## Proyectos de inversión prioritarios

En temas de inversión pública, se priorizó la inversión estratégica con enfoque de desarrollo regional, fortaleciendo directamente la infraestructura del país y fomentando la actividad económica, **especialmente en aquellas regiones con mayor rezago de infraestructura pública.**

### Transporte y comunicación:

- Tren Maya.
- Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
- Tren México-Toluca.
- Tren Lechería-AIFA.

### Proyectos hídricos:

- Parque de Texcoco.
- Presa Santa María (Sinaloa).
- Presa Picachos y zona de riego.
- Presa El Zapotillo.
- Construcción de la Presa Libertad (Nuevo León).

### Soberanía energética:

- Refinería Dos Bocas.
- Sistema Nacional de Refinación.

### Carreteras y caminos:

- Construcción de carreteras, caminos y caminos artesanales.
- Modernización de aduanas.

### Aduanas y puertos:

- Viaducto Elevado Tijuana.
- Instalaciones Anam Nuevo Laredo.
- Modernización de aduanas.

### Otros:

- AIFA.
- Inversión en el AICM.
- Trolebús elevado de la Zona Oriente del Valle de México.
- Aeropuerto de Tulum.
- Agua saludable para la laguna (Durango y Coahuila).
- Distrito de Riego del Pueblo Yaqui (Sonora).
- Canal Centenario (Nayarit).
- Coquizadoras de Tula y Salina Cruz.
- Hospitales (Tlapa, Tuxtepec, Tepic, entre otros).
- Bosque de Chapultepec.
- Fertilizantes de PEMEX.
- Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras.
- Programa plurianual de conservación.
- Modernización de puertos.
- CFE Internet para Todos.
- Puerto de Boca de Chila.
- Programa de reconstrucción.



## Gasto social

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrdor podemos ver **un incremento de 4.4 billones de pesos** que actualmente se dedican a este rubro. Es decir, **un crecimiento anual promedio de 5.4%**. En la administración anterior el crecimiento era de 1.2.

### Inversión Física del Gobierno Federal

En la presente administración, el gasto en inversión física del Gobierno Federal, creció en promedio anual 7.3% real, mientras que en la anterior administración sólomente 0.1%

#### Gasto en inversión física del Gobierno Federal 2012 - 2014

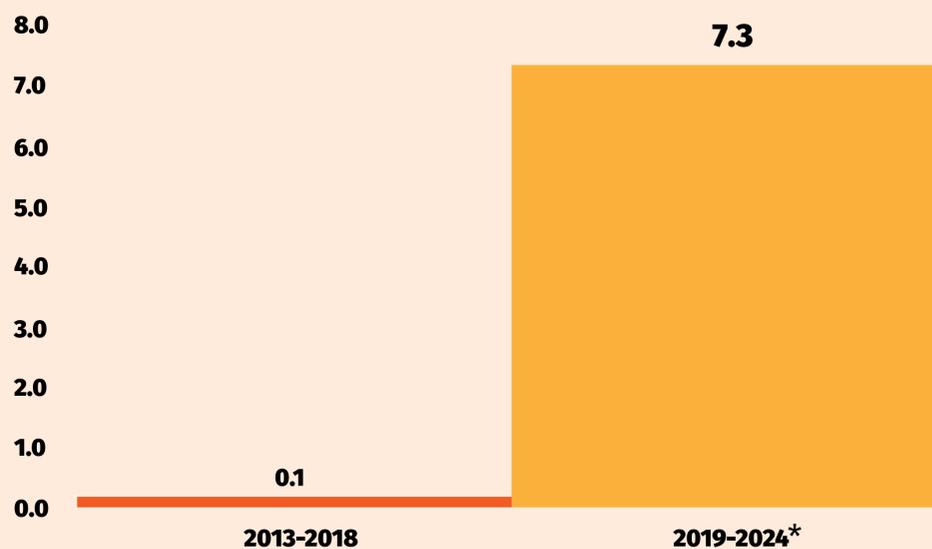
Cifras en miles de millones de pesos



#### Crecimiento anual real promedio

2012 - 2014

Promedio (%)



\* Presupuesto aprobado

Información obtenida del informe de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).